

FUNDACIÓN LAS MAJULINAS



BECAS 2023



Becas estudiantiles

Desde **Fundación Las Majulinas** aspiramos a darle a estudiantes la oportunidad de que obtengan nuevas herramientas a través de la educación, que es central en la vida de todas las personas.

Nuestra propuesta es acompañar a aquellos que se encuentren en una situación socio-económica poco favorable para enfrentar una carrera terciaria o universitaria.

Para garantizar que puedan tener un pleno acceso a la educación, es que pensamos nuestras becas de una manera integral.

De acuerdo a las carreras y las instituciones que elijan los estudiantes, les ofrecemos los siguientes beneficios: cobertura de fotocopias, menú estudiantil y apoyo de tutorías.

Por otro lado, deseamos construir relaciones de confianza con nuestros becados y ser un sostén en su vida, mientras transitan esta etapa.

Es así que creamos el **Equipo de Acompañamiento Majulinas**. Brindamos una red de soporte para fortalecer los vínculos entre los becados y la Fundación.



Perfil del Estudiante

Las Majulinas promovemos el espíritu emprendedor, el crecimiento personal, la perseverancia, el trabajo en equipo y sobre todo la igualdad de oportunidades.

Es por esto que buscamos a estudiantes que reflejen estos valores centrales y los apliquen en todas las instancias de su vida.

Anhelamos construir una sociedad más inclusiva por medio de nuestro trabajo. Por lo que solicitamos que cada becado asuma un compromiso serio con la Fundación y toda nuestra comunidad.

A lo largo de su recorrido académico, los becados deberán cumplir con ciertas condiciones académicas que permitirán demostrarnos su responsabilidad.

Asimismo, bajo la premisa de devolver lo que uno recibe, requerimos que participen de las actividades de la Fundación.

Los instamos a colaborar con buena voluntad, empatía y entusiasmo con todo nuestro equipo.



Convocatorias

Debido a la situación particular del año que atravesamos y teniendo presente la seguridad de las personas involucradas, las convocatorias se harán **exclusivamente** de manera virtual.

Las inscripciones comenzarán el día 5 octubre y cerrarán el día 6 de noviembre del corriente.

Durante este tiempo los interesados deberán presentar una carpeta legajo con todos los requisitos expuestos posteriormente.

La carpeta será enviada por medio de correo electrónicaas@gmail.com. Todos los materiales adjuntos deben ser legibles.

Finalizada la recepción de carpetas, la Fundación procederá a analizarlas durante el mes de noviembre y seleccionará a los candidatos que considere aptos.

Estos serán contactados y pasaran a una etapa de **entrevistas personales presenciales** con miembros directivos de la Fundación.

Por último, se notificarán los resultados a los postulantes a partir del 10 de diciembre de 2020 (fecha estimativa).



Requisitos



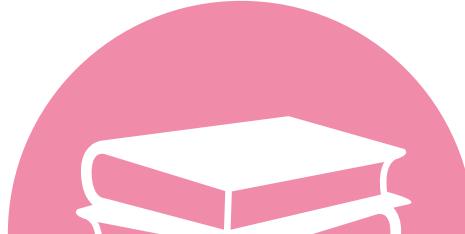
Los candidatos deben presentar adjunto en una carpeta legajo lo siguiente:

- Formulario de inscripción completo.
- Foto de rostro.
- Fotocopia de DNI.
- Fotocopia de título analítico de secundario o constancia de título en trámite.
- Carta de recomendación personal de actores del ámbito académico como directivos, docentes o preceptores.
- Constancia de participación en organizaciones sociales, prácticas comunitarias, etc. Incluir año, actividades desarrolladas y referencias.

Los estudiantes de secundario que no hayan terminado el ciclo lectivo, presentarán el analítico correspondiente hasta el año anterior de cursado. Además, una fotocopia de la libreta del corriente ciclo.

La fotocopia del analítico de secundario completo deberá ser presentada una vez obtenida.

Los postulantes pueden adjuntar además cualquier otra información que consideren apropiada y/o relevante.



Condiciones

Las becas **se renuevan anualmente**. Para poder mantenerla los estudiantes deberán:

- Mantener un promedio anual mínimo de 7 (siete) en su carrera.
- Tener en condición de aprobadas todas las materias que cursaron durante el año.
- Cumplir con las actividades de la Fundación cuando sea requerido.

Si alguna de estas condiciones no se cumpliera en el transcurso del año, la beca podrá ser revocada con previo aviso.

La Fundación podrá asignar al estudiante una **Madrina**, quién le acompañara en su trayecto de carrera para ofrecerle contención y apoyo.

En caso de quedar libre en una materia y/o desaprobar un examen final, la misma materia deberá ser rendida y aprobada antes de finalizar el correspondiente ciclo lectivo.

Los becados tendrán que redactar un informe semestral que resuma el trayecto académico recorrido, como prueba fiel de su cumplimiento y responsabilidad.



Contactos

iSi tenes alguna pregunta no dudes en consultarnos!

Seguinos en nuestras redes o escribinos a:



@fundacionlasmajulinas



Fundación Las Majulinas



lasmajulinas@gmail.com



FUNDACIÓN



LAS MajULINAS